

## PARTICIPACIÓN en PROYECTOS DE GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO 2023

	VINCULACIÓN	IP/co-IP	EQUIPO de INVESTIGACIÓN	EQUIPO de TRABAJO	Autorización para participar en proyectos fuera de la UGR
PROFESORADO INDEFINIDO	Catedrático de Universidad Profesor Titular de Universidad Profesor Contratado Doctor Profesor Colaborador Indefinido	SI	SI	NO	SI
	Profesor Próximo a Jubilación (Jubilación anterior a 01/09/2027) <i>(1) Aportar compromiso de solicitud de mantenimiento de vinculación con la UGR como colaborador extraordinario</i>	No IP /co-IP <sup>1</sup>	SI <sup>1</sup>	SI	NO
	Profesor Emérito	No IP /co-IP	SI	SI	SI
PROFESORADO TEMPORAL	Profesor Ayudante Doctor <i>(2) Requisitos: Acreditación a PCD o Contratado durante todo el periodo de ejecución del Proyecto</i>	SI <sup>2</sup>	SI <sup>2</sup>	SI	SI <sup>2</sup>
	Profesor Sustituto Interino Profesor Asociado Profesor Invitado	NO	NO	SI	NO
PERSONAL SIN VINCULACIÓN	Personal Investigador perteneciente a Entidades de investigación SIN residencia fiscal en España	NO	NO	SI	-
	Personal Investigador perteneciente a otra entidad española distinta a la UGR <i>(3) Con autorización y compromiso de vinculación de su entidad durante todo el periodo de ejecución del Proyecto.</i>	No IP /co-IP <sup>3</sup>	SI <sup>3</sup>	SI	-
OTRO PERSONAL UGR	Programas oficiales de Contratación de Doctores NO INCLUIDOS EN EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN: Posdoctorales J.A. (Contrato en vigor hasta el 31/01/2024) María Zambrano Junior Juan de la Cierva Formación Margarita Salas	IP ÚNICO / No co-IP Proyectos 3 años máx.	NO	SI	NO
	Personal Doctor contratado con cargo a proyectos Personal Predoctoral en Formación Alumnos de doctorado (NO alumnos de MÁSTER)	NO	NO	SI	NO

### INVESTIGADORES INCLUIDOS EN EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN

de Personal Investigador (Modalidad A) y de Incorporación de Profesorado Ayudante Doctor por necesidades de investigación (Modalidad B) de la Universidad de Granada  
(Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de diciembre de 2021)

**SI VINCULACIÓN < OCTUBRE 2024** → El departamento deberá aportar antes del 24 enero 2024:

Documento acreditativo de solicitud de plaza o Compromiso de solicitar la plaza para el investigador antes del 31/03/2024.

MODALIDAD A	PROGRAMAS de Modalidad A		IP/co-IP	EQUIPO de INVESTIGACIÓN	EQUIPO de TRABAJO	Autorización para participar en proyectos fuera de la UGR	
		RAMÓN y CAJAL MARÍA ZAMBRANO SENIOR EMERGIA TALENTIA SENIOR BEATRIZ GALINDO SENIOR ATRAE <i>(4) Si no tienen vinculación durante toda la ejecución del proyecto deben aportar el I3 / R3</i>		SI	SI	SI	SI <sup>4</sup>
MODALIDAD B	REQUISITOS de Modalidad B		IP/co-IP	EQUIPO de INVESTIGACIÓN	EQUIPO de TRABAJO	Autorización para participar en proyectos fuera de la UGR	
	MODALIDAD B Excepto Marie-Curie	1) Movilidad posdoctoral de al menos 24 meses fuera de UGR y del Centro donde realizó el Doctorado. 2) >70 puntos Ramón y Cajal o calificación B en alguna convocatoria ERC	CUMPLE REQUISITOS	SI	SI	SI	NO
		<i>** Los IP jóvenes de los Proyectos I+D+i Junta Andalucía EXCELENCIA convocatoria 2021 (P21) no pueden participar como IP, co-IP ni miembros del equipo de Investigación ya que su convocatoria establece la incompatibilidad: "El Investigador Principal Joven deberá ser contratado por la entidad beneficiaria con cargo al proyecto incentivado durante todo su periodo de ejecución y su dedicación al mismo será exclusiva, no pudiendo participar en proyectos distintos ni recibir otras ayudas para su contratación durante este periodo."</i>	NO CUMPLE REQUISITOS	IP ÚNICO No co-IP	NO	SI	NO
	MODALIDAD B Marie-Curie	1) Movilidad posdoctoral de al menos 24 meses fuera de UGR y del Centro donde realizó el Doctorado. 2) >70 puntos Ramón y Cajal o B en ERC	CUMPLE REQUISITOS	SI	SI	SI	NO
3) Fecha de finalización del contrato anterior al 01/09/2024: En este caso los investigadores deberán contactar con la Oficina de Proyectos Internacionales de la UGR (Acciones Marie-Curie y ERC) y recibir instrucciones.		NO CUMPLE REQUISITOS	NO	NO	SI	NO	